El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL

Año III. LA PAZ MARTES 30 DE ABRIL DE 1895 N.° 35

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ
GAMLP
DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024
archivohistorico.lapaz.bo

Avisos

RAFAEL WEILL.

Tiene en venta elegantes espejos de Venecia á precios sumamente modicos.

Un par de consolas de lo mas lujoso y un surtido de vistas en elegantes cuadros arreglados con paspartú.

Todo á precios módicos.

MES DE MARÍA.

Ha de inaugurarse en la Iglesia de San Francisco desde la noche de hoy día 30 de abril del 95 con las siguientes

FUNCIONES SAGRADAS:

Salve, letanías y recitación del Ejercicio amenizado con cánticos y música, todos los días á horas 6 p. m.

Misa solemne en los miércoles y sábados á horas 9 a. m. con obsequios á la SS. Virgen, consistentes en ramos y guirnaldas de flores naturales, en antorchas y bugías ofrecidas después del primer Evangelio, por diversos Coros de Lourdistas y fieles.

Sermones en los jueves y los domingos á horas 6 p. m.

Invitan á todos los fieles é hijos de María, á que concurran á estos obsequios para lucrar las indulgencias de cada distribución religiosa en el presente mes de Mayo.

—

Telegramas

Lóndres, 16.—Ayer se comunicó de Kobe al Times, que se propaga la idea de que las negociaciones de paz iniciadas en Shimonoseki, no darán resultado. Los chinos acusan á los japoneses de estar ganando tiempo, con una política dilatoria.

Se cree que el Mikado saldrá de Hiroshima, á pesar de la extrictes de la cuarentena.

El Mobning Post, ha recibido el siguiente despacho de Shanghai: "Telegramas particulares de uno de los funcionarios chinos que se hallan en Hiroshima, anuncian que las condiciones de paz han quedado arregladas por los negociadores".

Sin embargo, el mismo periódico publica un despacho de Yokohama, diciendo que los negociodores no se reunieron el sábado, y que se esperaba que ayer, ó quizás hoy tan solo, llegarían á un resultado definitivo.

Un despacho de Tokio, anuncia que el Príncipe de Komatsu, Comandante en Jefe de las fuerzas de mar y tierra del Japón, se embarcó el domingo en Hiroshima con dirección al teatro de la guerra, escoltado por tres buques; pero antes de llegar á su destino irá á Shimonoseki.

Lóndres, 16.—El Times publica á última hora, un despacho anunciando que está ajustada la paz entre la China y el Japòn. Este último país se queda con casi toda la Manchuría, incluyendo Port Arthur, Moukden, Formosa y Wei-Hai-Wei; y obtiene además una indemnización de guerra de 100,000,000 de pesos. Parte de este arreglo, es un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre la China y el Japón.

Nueva York, 16.—Ayer no hubo transacciones en el mercado de Lóndres por ser dia feriado. En el de esta ciudad la plata en barra cerró á 67 ½ la onza troy.

Valparaiso, 16.—Está causando aquí gran sensación, un fraude cometido en la Tesorería de esta ciudad por valor de $ 80,000. La autora es una señora de la alta sociedad de Santiago, que ha falsificado las firmas del Presidente de la República, el Ministro de Hacienda. Se teme que se haya hecho cosa igual en otras tesorerías. Asegúrase que la falsificadora ha sido reducida á prisiòn.

Las aduanas de Chile han producido en el mes de marzo, más de doce y medio millones de pesos en billete y un millón en oro.

Ha llegado el nuevo Ministro español en Chile.

Buenos Aires, 16.—El Gobierno Argentino ha resuelto comprar seis torpederas, del tipo del *Destroyer* en 40,000 mil libras cada una. Se espera con ansiedad la apertura del Congreso, que tendrá lugar en la primera semana de mayo; pues el Gobierno tiene que ocuparse en su mensage, de muchas cuestiones importantes, entre ellas la del estado de las relaciones con Chile.

Rio Janejro, 16.—En un meeting político habido en San Pablo, se ha resuelto hacer oposiciòn al Gobierno de Moraes en el próximo conflicto, si antes no adopta prontas medidas para la pacificación de Rio Grande.

Severo F. Alonso.

CANDIDATO

DEL PARTIDO NACIONAL

A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO DE

1896 A 1900

EL DOCTOR

SEVERO FERNANDEZ ALONSO

archivohistorico.lapaz.bo

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ
GAMLP
DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024
archivohistorico.lapaz.bo

El Telégrafo.

LA PAZ, ABRIL 30 DE 1895.

La Cuestión Chileno-Argentina.

Para América los diferendos, ya sea de hecho ó de derecho, que se suscitan entre sus diversas secciones, no pueden ser sino cuestiones domésticas que interesan á todas ellas y que, aveces, arrastran fatalmente á los vecinos,—porque hijas de un mismo orígen ó pasado persiguen iguales destinos en las expansiones de la civilización.

Ninguna solidaridad internacional puede ser más positiva y necesaria como la de Hispano-América.

Hé aquí la razón porque en todo el Continente se observa con ansiedad el curso de las diferencias producidas entre la Argentina y Chile, así como los colosales preparativos que hacen para armarse á la moderna, es decir, para poderse matar más segura y desastrosamente.

No son, por cierto, de poco momento las causas ó motivos de esa situación crítica, y por lo mismo ellas habrán de obligar á la mayor prudencia y circunspección.

El tratado de 23 de julio de 1881 pareció resolver y en efecto resolvió con teorías ó artículos escritos la antigua discusión que existía entre esas naciones sobre límites; pero al querer ejecutársele se ha tropezado con determinadas dificultades que, por suerte, se han orillado hasta ahora, merced al espíritu de respeto de los dos pueblos. De ahí provienen el convenio de 20 de Agosto de 1888 y el protocolo de 1º de Mayo de 1893.

Mientras que los linderos en el territorio de Magallanes ó sea en la región austral se han arreglado con relativa facilidad, los de la boreal están dando lugar á nuevas desinteligencias, sosteniéndose por Chile que el límite internacional entre ambas repúblicas, conforme al respectivo tratado, es, de norte á sur, el *divortium aquarum* ó sea las cumbres mas elevadas que dividen las aguas,—y por la Argentina que son las cumbres mas elevadas absolutas; y poniéndose en desacuerdo respecto á la ubicación del hito de San Francisco en la cordillera de Atacama; cuestiones de hecho que bien pueden ser salvadas, existiendo espíritu americano, con seguridad común y sin perjuicio positivo para ninguna de las partes.

El telégrafo acaba de comunicar que la cuestión relativa al hito de San Francisco ha sido sometida á arbitraje. Si es evidente que esta noble conducta hace desaparecer uno de los factores de la crísis, no la ha resuelto por absoluto quedando aún por colocarse mas de doscientos mojones en la extensión de la cordillera sobre cuatro tan solamente que hasta la fecha lo han sido. Y, por lo que con exagerada concupiscencia de una parte de la prensa de Chile se ha dicho, ella podría agravarse al fijarse la frontera en el extremo norte, operación que los peritos argentino y chileno tienen aplazada y que según su opinión no podrá verificarse sino con la intervención de Bolivia, ó lo que da lo mismo por las tres naciones limítrofes en dicho punto extremo.

Abarcando tales discusiones el perito chileno Señor Barros Arana ha publicado últimamente una extensa exposición en la que, si es cierto que cumple de modo plausible con todas las formas de la cultura, parece que propendiera á hacer retroceder la cuestión á sus orígenes, habiendo alcanzado calurosos aplausos por la prensa de su país que califica al trabajo aludido como monumental. El Gobierno ha declarado que aquél no es de carácter oficial, lo que importa un síntoma tranquilizador.

Imposible es acaso resolver ninguna cuestión de *hecho* con la inflexibilidad de los principios. ¿De qué lado están ellos? No tenemos para qué decirlo. Entretanto el asunto reclama por ambas partes prudencia, mucha equidad y cierto desprendimiento.

¿Y los grandes armamentos?

Es preciso creer que la previsión y el mismo deseo de la paz al frente de las delicadas cuestiones que hemos enunciado, los han determinado; y que no hay ni es posible que existiera el crímen horrendo de guerra premeditada por ninguna de las partes.

¡Qué un pedazo de tierra, ciertas lonjas eriales habrían de valer más que la vida de millares de personas, más que el progreso pacífico de nuestros escasos pueblos y más que el prestigio de la semecracia americana?

Y si esto no fuera apreciable ó bastante enérgico para precipitar y rechazar propósitos indignos ó criminales, lo serían sin duda los azares é incertidumbres de la guerra, los horrores de la destrucción de dos grandes naciones y las inmensas responsabilidades morales é históricas.

Entre Chile y la Argentina, cada una con sus enormes elementos, el éxito sería de los más inciertos, y ninguna, de ellas á la verdad, es tan torpe que buscara aventuras mortales.

Los armamentos responden, pues, al antiguo aforismo realista que nos con viene también no olvidar: *si vis pacem para bellum.*

P.

Electoral.

En el cantón Laja á los 25 dias del mes de Marzo de 1895, reunidos los ciudadanos de este cantón con objeto de proclamar la persona que debe representarnos como Senador del Departamento y despues de un maduro acuerdo hemos resuelto adherirnos á la mayoría absoluta de electores con que cuenta el distinguido doctor *Macario Pinilla*, quien por sus honrosos antecedentes y méritos bien adquiridos, es acreedor á que depositemos nuestra confianza en él, por lo que lo proclamamos candidato á la Senaduría, comprometiéndonos contestar con el triunfo de nuestros trabajos electorales. En fé de ello firmamos.

Policarpo Sanches Z.
Agustin Cos
Manuel R. Contreras
Atanacio Sanches
Vicente Fernandez
Julián Siñani
Justo G. Luna
Pablo C. Plata
Blas Miranda
Anjel Nuñes
Mariano Mamani
Dámaso Fernandez
Nicolas Centellas
Leandro Fernandez
Mariano Miranda
Eusebio Guanca
Eleutorio Guanca
Eliodoro Contreras
Julián Quiroga
Jacinto Choqui
Tomás Cruz
Calixto Ticona
Mateo Cruz
Severino Ticona
Manuel Mamani
Gregorio Caguara
Fidel Luna
Benedicto Centella
Mariano Ticona
Ascencio Pacoguanca
Carmelo Narbaes
Remigio Arias
Martin Narbaes
Juan de la C. Luna
Pedro Quisberte
Pedro Alejo
Juán Cosi
Vicente Sillerico
Pedro Narbaes
Romualdo Valverde
Manuel Guanca
Benigno E. Quino
Juán de Dios Choque
Melchor F. Siñani
Santiago Ali
Julián Fernandez
Luis Valencia
Santos Narbaes
Juán D. Mamani
Francisco Paxi
Mariano Cornejo
Pedro Santos
Sebastián Aguilar
José Maria Cuentas
Isidro Quisberte
Manuel Choque
Gavino Calderón Plata
Lino Cornejo
Gregorio Miranda
Manuel Aguilar
Tomás Ali
Tiburcio Cruz
Esteban Flores
Juan Choque
Melchor Miranda
Feliciano Cuellar
Juan P. Choque
Feliciano Laura
José M. Fernandez
Anselmo Ticona
Eleuterio Choque
Gregorio Mamani
José Maria Ticona
Blas Ticona
Clemente Cruz
Eusebio Mamani
Máximo Luna
Santiago Cahuara
Antonio Ticona
Romualdo Miranda
Pedro Mamani
Felipe Santos
Mariano Siñani
Patricio Ticona
Calixto Espejo
Emeterio Choque
Bernardino Quispe
Antonio Cruz
Pablo Alinga
Laurencio Pacheco
Faustino Poma
José M. Jauregui
Benigno Alejo
José Maria Luma
Miguel Fasola
Dionicio Alcón
Juan Luna
Tomás Luna
Bartolomé Cornejo
Luciano Villca
José Maria Paxi
Bartolomé Espejo

Los suscritos vecinos del cantòn Mururata, adictos siempre á la causa Constitucional Demócrata, y de conformidad con la opinión general del partido Nacional: hemos acordado proclamar y como en efecto proclamamos la candidatura del señor *Macario Pinilla* para Senador del Departamento.

En fé de ello suscribimos la presente acta, protestando ser firmes en nuestra convicción y trabajar con todo ahinco en la proxima liza electoral á fin do obtener el triunfo de nuestro candidato.

Abril 17 de 1895.

Bernabe Alarcòn
Melchor Llanos
Gregorio Coronel
Constancio Zúniga
Vicente Hermosa
Florentino Millares
Fidel Guarachi
Santiago Cordero
Juán de Dios Belmonte
Julián Saavedra
Justo Oquendo
Elias Vilela
Natalio P. Eysaguirre
Norberto Valverde
Mariano M. Aliaga
Marcelino Troche
Nicolas Ariscurrinaga
Leonardo Paliza
Miguel J. Pinto
Juán San Martin
Simòn Sanchez
Francisco F. Alvares
Manuel Ascarrunz
Miguel Guarachi
Luis B. Alvares
Policarpo J. Larrea
Manuel Illanes
Leon Magueño
Juan Guarachi
Juan C. Zapata
Florencio Vasquez
Joaquin Ortega
Máximo Jurigo M.
Epifanio Irusta
Venancio de la Barra
Esteban Casablanca
Hilarión Casablanca
Anselmo Castillo

Crónica.

AVISO.

El infrascirito cirujano dentista, graduado en Norte ¡América pone á la disposición del público sus conocimientos en las diferentes especialidades de esta profesión.

Horas de oficina de 8 a. 11 a. m y de 12. 5. p. m.

Calle de Ayacucha N.° 13, esquina de Chirinos.

Dr J. A.de Castro.

"GRATITUD"

Francisca Llano de Méndez é hijos manifiestan su profunda gratitud á la sociedad paceña, por las pruebas de condolencia que han merecido con motivo del doloroso trance de la muerte de su hija y hermana Julia. Agradecen especialmente á las señoras y caballeros que se han dignado mandar coronas fúnebres; al selecto grupo de la juventud que representado por el señor Alfredo Ascarrunz mandó depositar una corona sobre el carro mortuorio; al señor doctor Andres Muñoz por sus asíduos y esmerados cuidados, y á los diarios "El Comercio", "El Imparcial", "El Telegrafo" y "El Nacional" por el sentido pésame que han expresado en sus columnas.

La Paz, Abril 29 de 1895.

Legación del Ecuador en Bolivia.-
La Paz, Abril 22 de 1895.

Señora doña—
Francisca L. de Méndez.
Ciudad.

Distinguida Señora:

La terrible calamidad doméstica que acaba de ocurrir de luto y desolacion el antes venturoso hogar de U., será debidamente deplorada por todos los estoy de ello seguro, por las recomendadas cualidades morales que enaltecieron á la virtuosa y digna señora, arrebatada en temprana edad á los caros afectos de la familia y á las delicadas atenciones de la culta sociedad boliviana, cuanto por las distinguidas consideraciones que en todo el Ecuador merece el Exmo. señor doctor don Julio Méndez, ilustre Representante de Bolivia.

Con la seguridad de interpretar los sentimientos de mi Gobierno, cumplo el triste deber de presentar, en su nombre y el mio propio, á la atribulada familia Méndez, los homenajes de muy sentido pésame, por la irreparable desgracia que de modo excepcional ha venido á aflijirla.

Y al formar votos sinceros por que el Supremo Dispensador de todo bien restañe la honda herida que la muerte de la hija idolatrada ha causado á U. y los suyos, tengo el honor de suscribirme, con respetuosa consideración, muy obediente servidor.

Q. B. S. M.
L. R. Peña.

La Paz, Abril de 1895.
Al Exmo. Señor Doctor Don.—
Lorenzo R. Peña E. E. y Ministro Plenipotenciario del Ecuador en Bolivia.

Ciudad.

Exmo. Señor:

Me cabe la honra de contestar la atenta y afectuosa carta de pésame que en nombre del Gobierno de su noble patria y el suyo propio, ha tenido V. E. la bondad de dirijir á mi atribulada familia.

Al tributar á V. E. en nombre de mi esposo ausente el mio y el de toda mi familia, los sentimientos de eterna gratitud con que ha comprometido el corazén de cada uno de los mios, ruego á la divina Providencia le depare la más completa felicidad.

Con tan triste motivo, se suscribe de V. E. su muy agradecida amiga.

Francisca Llano de Méndez.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

(Especial para "El Telégrafo" de La Paz.)

Recibido á h. 4 y 15 m.

Editor de "El Telégrafo".

New York, 25.—Se asegura que el tratado realizado entre China y Japón se debe á los esfuerzos de Inglaterra, hecho realizado con gran descontento por parte de Francia.

Alemania y Rusia, 25.—Se asegura existía un convenio secreto entre Inglaterra y Japón antes de ser ratificado aquel tratado.

Paris, 23.—"Le Tempes" trae un violento editorial sobre el tratado Chino-Japonés, dice que es una grave infracción de los derechos de las potencias cuyas posesiones tienen frontera común con la China y agrega que es difícil comprender como una potencia occidental; Inglaterra, se encierre en sí egoismo y destruya la eficacia de la intervención Europea en oriente.

La Prensa Alemana y Rusia comenta acremente la actitud de Inglaterra.

Ecuador, 25.— Dimitió el Presidente de la República doctor Cordero con motivo de la negociación Crucero "Esmeralda", Entregó el mando.

En Gánova han sido capturados los estafadores de la Fiscalía Municipal de Valparaiso.

Brasil, 20.—Fracazó un complot para restablecer á Peixioto. Se nota que el elemento militar es contrario á Moraes.

Cuba, 20.—Solo se tiene noticias de origen español acerca

archivohistorico.lapaz.bo

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ GAMLP DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024 archivohistorico.lapaz.bo

del movimiento revolucionario. Es indudable que aumenta por haber pedido nuevos refuerzos Martinez Campo.

Vicepresidente que gobernará con siguiente Ministerio: Luis Salvador, Interior, Nuñez, Hacienda, Saraste, Guerra, Espinoza, Justicia.

Perú, 25.—Doctor Solar, asumió su puesto de presidente Excelentísima Córte de Justicia.

Chile, 25.—Falleció en Viña del Mar el ex-diputado y escritor chileno Guillermo Puelma Tuper.

Chile, 25.—Hoy celebró sesiòn Cámara diputados.

Ha dejado de existir en Santiago. Guillermo Errazuris Urmeneta.

Tacna, 29.—Llegó á ésta el ex-presidente del Perú General Borgoña.

Argentina, 24.—Un diario del Plata, dice que el Gobierno, ha contratado al coronel Pàuli para el servicio del ejército.

Telegramas del Rosario anuncian que ha habido allí manifestaciones hòstiles contra Chile por haber publicado "La Capital" un artículo favorable á este país.

Santiago del Estero, 24.—La revolución en este Estado es puramente local.

El corresponsal.

Bibliografía

Antonio J. de Sucre—Perfiles—Sucre 3 de Febrero de 1895—Tipografía Exelsior.

Formato 8º—Páginas 25—Firmado: José María Urdininea.

Por el correo de ayer hemos recibido de la capital Sucre el interesante folleto cuya colación bibliográfica queda consignada: él constituye una de las produciones más galanas que han salido de las prensas bolivianas con ocasión del centenario del Gran-Mariscal de ayacucho.

Con altura de ideas, belleza de expresiòn y criterio histórico, el autor ha esbozado acertadamente la gloriosa figura del más inmaculado de los héroes de la independencia, del triunfador de Ayacucho y del padre y fundador de Bolivia. Como el ilustrado escritor desarrolla, si Sucre ascendió á las regiones de la inmortalidad por su valor, su generosidad y sus grandes condiciones de guerrero, ò sea por sus admirables triunfos, allí en esas regiones de la gloria él aparece de los más simpáticos, atrayentes y extraordinarios por el desempeño de la magistratura primera en Bolivia, por su sencillez y por su justificación cristianas. Por esto los escritores que le tributan admiración no sòlo satisfacen á su entusiasmo por las bellas y homérias acciones sinó que prestan además un servicio público estimulando á los administradores de los pueblos á imitarlos.

El señor Urdininea ha llenado pues con brillo este doble objetivo, dando á luz un trabajo muy apreciable, por lo que le felicitamos cordialmente.

La Sociedad de Bomberos

Esta simpárica y util asociación, por los servicios públicos que presta con abnegación, ha llegado á acreditarse merecidamente.

En estos días ha sido abonada por el Subprefecto del Cercado, señor Felipe Pinilla, á mérito de orden de la Prefectura, de la asignación de Bs. 500 que le reconocía el presupuesto departamental.

Goza además de una asignación de Bs. 800 sobre el tesoro municipal, la que es de suponer será abonada con oportunidad.

Otro siniestro

Venía el domingo de Chililaya á esta ciudad, en uno de los carros de la empresa carretera, el conocido artesano Adolfo Arias, y no debió estar muy equilibrado su juicio cuando cayó y fué aplastado ò triturado por las ruedas del enorme vehículo.

Deploramos esta nueva desgracia ocasionada por carros.

Relación verdadera

Los òrganos de la prensa local han dado cuenta del accidente lamentable del sábado último, con datos que no se aproximan á la verdad.

He aquí la relación fiel del suceso.

Volvían los carruajes y la diligencia que condujeron á los caballeros y señoras al panteón, con objeto de enterrar los restos del señor José María Eyzaguirre, en perfecto òrden, hasta desembocar en la calle "6 de Agosto". En este estado los caballos del último coche se alborotaron y se lanzaron en carrera frenética á lo largo de la calle ya nombrada, siendo imposible contenerlos. Viendo el peligro inminente dos de los caballeros que venían en el coche [don César Sanchez Butamante y don Policarpo Eyzaguirre] saltaren casi á un mismo tiempo, por derecha é izquierda. Eyzaguirre lo hizo con tan mala suerte, que fué á chocar contra los otros coches que desfilaban, y es allí donde recibiò las terribles fracturas que le tienen postrado en el lecho del dolor; don César Sanchez Bustamente cayò con mejor suerte y solamente sufrió las naturales contusiones del porrazo.

Una cuadra más abajo saltó don Julio César Valdés, que también venía en ese coche, en el momento de mayor violencia; pues el carruaje principiaba á rodar por la ruda pendiente de la calle "Santa Cruz" En la caida se torció el pié derecho y se dislocò el izquierdo, sufriendo una pequeña rotura de cabeza y algunas contusiones en el cuerpo.

Se precipitò el coche por la horrible pendiente de la primera cuadra de la calle "Santa Cruz". con tan tremenda violencia, que parecía un tren á toda máquina y abandonado de la prudente mano del maquinista, Chocò contra un promontorio de tierra y volò en astillas, echándolo al cochero á gran distancia y causándole heridas de muerte.

Todo esto sucedió en el espacio de un segundo.

Los caballos,—de gran alzada briosos y descansados de trabajo, no se sujetaban á la dirección del cochero y se burlaron de la delicadeza de las riendas; por otro lado, el coche era muy viejo y débil para contener con el correspondiente peso la fogocidad de los brutos.

Los heridos fueron atendidos con toda oportunidad por el doctor Hertzog.

El cochero no tiene esperanzas de vida.

Los médicos no creen desesperado el caso del señor Eyzaguirre, aunque lo consideran de mucha gravedad.

Los demás contusos siguen sin novedad.

Esta es la verdad de los hechos. y todas las demás versiones que circulan y han circulado son falsas.

Bailes nocturnos

Con motivo de la proximidad de la fiesta de la Cruz, recorren en las altas horas de la noche, tropas de indios bailarines, atronando el aire con sus tambores y turbando el sueño de todos los estantes y habitantes. Lo advertimos á la Policía.

Correo

No tenemos mucho que comunicar del interior de la República. porque las noticias del correo son escasas.

Principian los señores Ministros de Estado á prepararse para el próximo ejército de las Cámaras.

Se susurra que habrá canje ò permuta de [illegible] Ministros señores Ichaso y Borda.

La candidatura presidencial del señor Alonso es diariamente más autorizada por el pronunciamiento de los pueblos á su favor y por nuevas adhesiones de grupos prestigiosos de antiguos adherentes del partido liberal, de tal manera que puede asegurarse que ya no queda ningun vecindario adverso. La oposición se halla constituida por pequeñas minorías recalcitrantes.

El directorio central de Cochabamba se ha reorganizado con 100 miembros y un cuerpo ejecutivo con 8; y ha resuelto invitar á los demás directorios del partido á una convención electoral para fijar las candidaturas vicepresidenciales.

La candidatura del señor Alonso publicada en esta ciudad, ha producido la mejor impresión en toda la República, pues, el contingente electoral de La Paz se aprecia cuando ménos en una tercera parte sobre el total de Bolivia.

El señor Antonio Quijarro había regresado de Chile con su familia á Sucre, donde se establecerá.

Y como postre anunciamos que la salud del señor Presidente se halla plenamente restablecida.

Estanco de alcoholes

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado un extenso decreto compilando las diversas disposiciones acordadas para la ejecución del referido estanco, tanto en lo tocante á la organización de la oficina central y de las que se han establecido en La Paz, Oruro, Uyuni, Potosí, Tupiza, Colquechaca, Cochabamba y Sucre; cuanto á la de su régimen y disciplina.

Ha sido muy acertada la creación de oficinas especiales en una empresa tan vasta y destinada á extensos ensanches, opinión que no importa desconocer los eficaces servicios que ha prestado en esta ciudad el señor Administrador de la Aduana.

Grato nos es reconocer la laboriosidad y competencia del personal del Ministerio de Hacienda.

Autonomía Municipal

Idénticas á las de "El Comercio" son nuestras opiniones respecto á la autonomía de las municipalidades provinciales, que ahora se trata de desconocer ò combatir por el òrgano periodístico de nuestro Concejo, con sorpresa general, pues, es de donde ménos debía partir esa desacordada idea

Hay que suponer que ella sea apoyada por el Ayuntamiento desde que la hoja á que nos referimos no se ha fundado para sostener opiniones personales de los empleados.

Si no es así manifiésteselo claramente para no alborotar el cotarro.

Don Julio Pinkas

Desde el sábado último se encuentra entre nosotros el Jefe del Cuerpo Nacional de Ingenieros, señor Julio Pinkas, á quien saludamos con atenciòn.

Gracias, colega

"El Comercio" de Cochabamba, con toupé mayor que el legendario de Sagasta, ha publicado como suyo, *in integrum*, un editorial de nuestro diario, escrito por el Dr. R. Soria Galvarro, sin mas que cambiarle el título. Es aquel que con el rubro de "Tu quoque" publicamos con motivo de las complicaciones chileno-argentino bolivianas y que el colega ha copiado con el de "Chile y la Argentina" ó "Bolivia y la Argentina".

Damos las gracias á "El Comercio" del Tunari, por el hurto pero le aconsejamos que no imite la hazaña, por que con es- [illegible] pias y le son necesarias las agenas.

Ciencias y Letras

La Revista quincenal publicada en Caracas con este título, nos ha visitado por el correo de ayer; agradecemos el envio y servimos el canje.

Carreras

El domingo tuvieron lugar en el Hipódromo con muy poca concurrencia.

Comenzaron á cobrarse las entradas de la segunda, antes de tener concluido el muro, y resultando que los pagantes quedaban confundidos con los que gratuitamente se entraron por la parte norte del ruedo.

Además se comienza á cobrar cuando se tienen las comodidades necesarias para los abonados.

En cuanto á la tribuna, hay que extenderla un poco mas; pues apenas si tiene ciento cincuenta asientos y se venden doscientas ó trecientas boletas.

No es correcto

Apropósito

Generalmente los cuerpos de caballería ó siquiera los jefes asisten á esta clase de expectáculos á caballo, y el domingo se les ha obligado á dejar los caballos afuera.

Faltaba que se les hiciera dejar las espadas.

Hay reglamentos que rayan en ridículos.

Así por ejemplo á un caballero respetable y socio, al parecer del Club Hípico, se le rechazó una entrada en cuyo reverso estaba escrita "para señorita", y había razón: cambiar de sexo por espectar las carreras era algo clásico; pero á nuestro juicio las entradas que tienen un precio fijo debieran ser generales y no llevar rótulos obligatorios.

Y si algun socio, por ejemplo, no tiene una señorita á quien llevar, ó no quiere, mejor dicho, y tiene voluntad de obsequiar su entrada á su sirviente?

¡Vaya que son ocurrencias de novedad!

En lugar de fijarse en nimiedades de este genero, el directorio debiera preocuparse de evitar que se pongan alfombras para ganar asientos, como sucede en los expectáculos que tienen lugar en la plaza publica.

De manera que una señorita que se apura con su *toilett* y se marcha con anticipación á las carreras, no tiene como encontrar un buen asiento porque la señora *tal* tiene á su muchacho con los asientos ganados, y sin embargo de que el *boliviano* que paga ella no es mas gordo ni más pesado que el que paga el mas triste jornalero.

Politica.

Continúan con actividad los trabajos en favor de la candidatura del Doctor Fernandez Alonso. No hay uniformidad en el partido constitucional para la designación de candidatos á las vicepresidencias de la República. El Directorio de dicho partido en Sucre, ha proclamado como candidato á la primera vice-presidencia al actual Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Emeterio Cano, y para la segunda al actual Prefecto de La Paz Dr. Jenaro Sanjinés. En cuanto á la proclamación de este último para la segunda vice-presidencia, parece que hay uniformidad en el Partido Constitucional, pues todos convienen en la necesidad de dar una representación permanente en las altas regiones del poder á los Departamentos del Norte.

(Revista del Sur).

—

VIVE!......

—

La Prensa Libre de San José de Costa Rica publica el siguiente suelto:

"Según se nos asegura ha resultado falsa la noticia de la muerte de Rubén Darío. Parece que el poeta amigo fué víctima de un ataque: se le creyó muerto, y la prensa argentina se apresuró á dar la fatal noticia.—Así como sentimos esa nueva triste, nos alegramos de que viva el ilustre bardo para gloria de las letras americanas".

Qué habrá en ésto? Será cierto?

Lo celebramos.

—

UN DRAMA HORROROSO.

—

[illegible] ha ocurrido últimamente en Dikesville, en los Estados Unidos. Un campesino había notado que por la noche le robaban los [illegible] para [illegible] nes introdujo en [illegible] melones una fuerte dósis de estricnina. Al volver al campo por la mañana, el campesino encontró muerto á su propio hijo y á un hombre desconocido. El padre, en su desesperación, dió gritos desgarradores y salió corriendo; otro campesino, al corriente de lo ocurrido, lo derribó de un tiro de fusil.

—

EL INSOMNIO.

Nada se conoce tan horrible.

Penas hay vivisimas que no hallan alivio más que el sueño, "imagen de la muerte".

Privad á los infelices que las sufren de su consuelo único, y habréis puesto el colmo á su desesperación.

No es mucho, pues, que el insomnio siga siendo el objeto preferente de investigación y de exámen para muchos médicos.

Un francés muy distinguido acaba de publicar un interesante estudio titulado "L'insomnie et son traitement", que merece ser conocido.

Opina este doctor que casi todas las personas que duermen mal pueden y deben curarse por medios higiénicos y mecánicos, renunciando por completo al uso de esas drogas en que ahora buscan lenitivo á su mal

Para dicho médico, el insomnio obedece siempre á una excitación muy aguda de las células del cerebro, y esta excitación proviene de dos causas inversas, pero que producen el mismo resultado: la congestión excesiva ó la excesiva anemia.

Cada vez que la presión de la sangre en las arterias es demasiado alta ó demasiado baja, declárase inmediatamente el insomnio.

El abuso del té, del café y del alcohol; las emociones vivas, todo, en fin, lo que estimula de un modo excesivo el sistema nervioso, produce el insomnio por el exceso de fuerza que acumula en la máquina humana.

Pero también duermen mal, aunque por opuestas causas, los desgraciados que sufren de inanición, los convalecientes de fiebres tifoideas, los anémicos y cloróticos, las numerosas víctimas de la neurastenia y los enfermos del corazón durante el último período de su dolencia, y en todos ellos el insomnio obedece á que la presión es demasiado baja y á que la máquina humana, por consiguiente, carece de la necesaria energía.

Hay, por lo tanto, dos categorías de insomnio, que requieren tratamientos distintos.

La primera demanda gran ejercicio físico y constante trabajo intelectual. Es preciso dar salida al vapor, si se ha de evitar que estalle la caldera.

La segunda exige que los infelices enfermos duerman con la cabeza baja, se nutran abundantemente y recurran á ejercicios físicos que eleven la presión y aumenten las fuerzas; á las duchas, al "massage", á las inyecciones hipuérmicas de agua salada, etc., etc.

Pero ninguno de estos dos tratamientos será completo, si no se ajustan á un régimen curiosisimo.

El doctor de quien hablamos cita á este propósito una excepción, vulgar á primera vista, pero importante en el fondo.

Cada cual puede juzgarla por sí mismo.

Póngase durante quince días, en las siete, un despertador colocado á la cabecera de la cama, y no bien suene—sin que la costumbre se interrumpa una sola mañana—sáltese del lecho y emprendase al punto la vida ordinaria.

Al décimo sexto día atrásese el despertador, que el resultado será el mismo.

A las siete en punto se despertará el interesado sin que el despertador le llame. La costumbre habrá colocado en su cerebro un reloj, inmaterial é interior aun mas exacto que el otro.

Ahora bien: lo que se logra para despertarse, también se puede conseguir para conciliar el sueño. Este puede llegar, como se despide á una hora fija.

Despertémonos temprano, acostémonos todas las noches á la misma hora, sin leer y apagando la luz en seguida, y dormiremos tranquilamente, si es que no nos hallamos bajo alguna influencia inormal.

En resúmen, cuando el insomnio no dependa de un dolor vivo ó de de una metingitis, es posible sustituir el empleo de medicinas siempre peligrosas, con medios mecánicos aplicados prudentemente paro regularizar el funcionamiento de la máquina cerebral.

Quedamos, pues, en que ya sabemos como se combate el insomnio.

Ahora falta que se descubra algún especifico infalible para no roncar.

MAXIMO DUEÑAS.

Tiene el agrado de anunciar á este honorable público que tiene abierta una clase de Francés y esgrima en su casa situada en la calle de Yanacocha N.º 133.

Y. da lecciónes de 9 á 11 á m. y de 2 á 4 p. m. asi mismo ofrece dar en domicilio horas convencionales.

archivohistorico.lapaz.bo

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ
GAMLP
DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024
archivohistorico.lapaz.bo

Telégrafos Nacionales de Bolivia

Nueva tarifa para telegramas.

La Paz à Laja y Desaguadero Bs. 0 50 cts. de 1 á 10 palabras y 25 cts. por cada fracción de 5 palabras.

La Paz á Puno Bs. 0 80 cts. de 1 á 10 palabras y 4 cts. por palabra excedente.

La Paz á Lampa, Cuzco, Arequipa, Mollendo, Moquegua, Ilo, Sama, y Quilca, 10 palabras, Bs. 1.00 y 5 cts. por palabra excedente.

La Paz á Tacna ó Arica, 10 palabras, Bs. 1.50 y 7 cts. por palabra excedente.

CABLEGRAMAS

Por cada palabra que no exceda de diez letras

To England.....		
Francé.....	}	Bs. 4.37
Germani.....		
United States...		
Lima, Callao....	}	" 0.57
Chorrillos.....		
Antofagasta....	}	" 0.94
Todo Chile.....		

Josè Felipe Arroé

Agente.

Febrero 12 de 1894.

LAS TRES AMERICAS

Periódico mensual.

Literatura, Ciencias, Artes é Industria.

Fundado con motivo de la Exposición de Chicago por el eminente literato venezolano

Nicanor Bolet Peraza

Queda abierta la suscrición para 1894, hasta 31 de marzo próximo Bs. 6 *anuales*, pago anticipado

Agente general pa a Bolivia el señor—

José Vice Ochoa.nte

AVISOS NUEVOS.

J. TOMAS PABON

Abogado—Chirinos 42

Horas de consulta de 8 a 10 a m. de 11 a 3 p. m.

Atiende personalmente todos los asuntos que se le encomienden

Se encarga de cobrar y ejecutar toda clase de cuentas y documentos, corriendo de su cuenta los gastos judiciales Asiste á debates tribunales correccionales.

Defiende gratis á los pobres y les proporciona el papel.

Se encarga de hacer pedidos de pertenencias mineras y estradas gomeras. Compra toda clase de estampillas usadas, pagando los mejores precios.

Tiene una gran calidad de estampillas raras y atiende los pedidos que le hagan del interior de la República con toda puntualidad.

PELUQUERIA ELEGANTE.

DE

José P. Segalini.

Plaza 16 de Julio.

Sirve con esmero á la juventud de buen tono.

Cuenta con instrumentos nuevos y modernos y perfumeria fina.

Además se ocupa de toda clase de tejidos de pelo y todo lo concerniente al arte de barberia.

JOSÉ MANUEL INDABURU

Compositor y afinador de Pianos.

Ofrece sus servicios profesionales al público en general.

Calle de Yanacocha Nº 130.

La Equitativa

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros sobre la Vida.

The Equitable Life Assurance Society of The United States.

Balance en 31 de diciembre de 1892

Activo.....	$ 169.56,396.90
Reserva para el pago de todas sus pòlizas existentes.....	$ 136.689,646.57
Sobrante sobre la Reserva.....	$ 32 366,750.33 *oro*
Suma pagada por—"La Equitativa" desde que se estableció en 1859 hasta el 31 de diciembre de 1892 por muertes y pòlizas dotales vencidas.....	$ 205.280,226.00 "

"La Equitativa apesar de ser la sociedad de seguros de vida, de mas reciente fundación, tiene un *Sobrante* que es casi el doble de cualquiera otra, goza de mayores ingresos, posee una suma mas gruesa de seguro vigente, y realiza anualmente una cantidad mayor de nuevos negocios que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida en el mundo entero.

Teniendo "La Equitativa" mayor *Sobrante* que ninguna otra Compañía sus dividendos son insuperables.

BANQUEROS *de la Compañía en Bolivia:* V. Farfán y Cª

Unicamente los señores V. Farfán y Cª ò sus representantes están autorizados para percibir premios.

Gerente en el Perú y Bolivia—*Joaquin Godoy.*—Lima.

Agente General en Boliva:

Ernesto R. Carrera,

La Paz. Hotel Guibert cuarto N. 9

CESAR PALZA

Carpintero Evanista.

Se ocupa de toda clase de trabajos y con preferencia de obras finas y delicadas.

Además graba lápidas.

Calle de la Recoleta--Casa del señor Oblitas.

FORTIFICA LOS PULMONES.

ZINACANTEPEC, MEX. MÉXICO, Junio 5 de 1891.

Señores SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Señores mios:—Tengo la satisfacción de manifestar á Uds. que durante dos años que llevo en ésta población, he notado que es verdaderamente sorprendente el consumo que de su famosa Emulsión Scott se hace en mi establecimiento. De un año á esta parte especialmente se ha consumido con exceso siendo sobre todo muy buscada y muy eficáz para los niños escrofulosos y para las enfermedades pulmonares que aquí reinan debido á la altura y no es extraño, pues la Emulsion de Scott **fortifica los pulmones** de un modo notable.

Lo que me complazco en comunicarles para dar á Uds. las gracias en nombre de tantos pacientes que se han salvado con el uso del maravilloso invento de Uds.

Sin mas soy su affmo. S.S., DR. TIRSO M. VÉLEZ,
Profesor de la Facultad de Medicina de México.

Testimonios á millares como el anterior, recibidos de todas partes del mundo y autorizados por las principales autoridades médicas proclaman en todas los idiomas las excelentes propiedades de la

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

PARA CURAR RADICALMENTE

La Tisis. La Anemia. La Debilidad General.
La Escrófula. El Reumatismo.
La Tos y Resfriados. El Raquitismo en los Niños

y todas las enfermedades en que haya inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa.

Recomendada por los principales médicos del mundo entero.

REHUSENSE LAS IMITACIONES. DE VENTA EN TODAS PARTES.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

El parche poroso "Excelsior" de Scott & Bowne es el mejor.

SOLAR Y Cª

Agentes de Aduana.

Comisionistas y Consignatarios

Plaza de San Francisco,
Casa del Sr. Antonio L. Perez)

GUIA GENERAL POR ERNESTO O. BUCK

DISTANCIA DE LAS CAPITALES ENTRE SÍ.

	Potosí	Tarija.	Cobija.	Santa Cruz.	Oruro	La Paz.	Cochabamba.	Trinidad.
Sucre.....	29	88	187	124	75	124	65	314
Potosí.....		82	158	153	65	114	94	343
Tarija.....	82		196	212	147	196	153	402
Cobija.....	158	196		311	184	233	225	501
Santa Cruz.....	153	212	311		160	209	119	190
Oruro.....	65	147	184	160		49	41	350
La Paz.....	114	196	233	209	49		90	399
Cochabamba.....	94	153	225	119	41	90		309

Por la vía de Santa Cruz

Por la id. de Tupiza.

Itinerario ò distancia de una á otra posta, etc., en toda la República.

De Sucre á La Paz.

	Leguas.	
De Sucre á Mamaguasi *posta*.....		5
A Challoma, d.....	5	10
A Caracara, id.....	6	16
A Ocurí, *pueblo*.....	4	20
A Macha, id.....	8	28
A Ancocahua, *posta*.....	7	35
A Livichuco, id.....	6	41
A Ancacato, *pueblo*.....	7	48
A Catariri, *posta*.....	5	53
A Pazña, id.....	5	58
A Poopó, *pueblo*.....	5	63
A Machacamarca, *posta*...	6	69
A Oruro, *ciudad*.....	6	75
A Pongovilque, *posta*....	4	79
A Caracollo, *pueblo*.....	4	83
A Panduro, *posta*.....	6	89
A Aroma, id.....	4	93
A Sicasica, *villa*.....	4	97
A Chijta, *posta*.....	4	101
A Ayoayo, id.....	5	106
A Calamarca, *pueblo*.....	6	112
A la Ventilla, *posta*.....	7	119
ALa Paz, *ciudad*.....	5	124

De Sucre á Potosí.

	Leguas	
De Sucre á Calera, *posta*..		6
A Pampatambo, id.....	5	11
A la Quebrada honda, id.	4	15
A Bartolo, *pueblo*.....	5	20
A Negrotambo, *posta*.....	4	24
A Potosí, *ciudad*.....	5	29

De Sucre á Cochalamba.

De Sucre á Cucurí, *posta*..		6
A Poopò, *hacienda*.....	3	9
A Piocera, *casería*.....	2	11
A Toroca, *pueblo*.....	3	14
A Chocachuro, *hacienda*..	2	16
A Huaicoma, id.....	4	20
A Huancarani, *molinos*...	6	26
A Limatambo, *tambo*.....	3	29
A San Pedro, *pueblo*.....	5	34
A Toracani, d.....	5	39
A Iturata, id.....	6	45
A Sicaya, id.....	7	52
A Capinota, id.....	4	56
A la Calera, *caseríos*.....	3	59
A Cochabamba, *ciudad*...	6	65

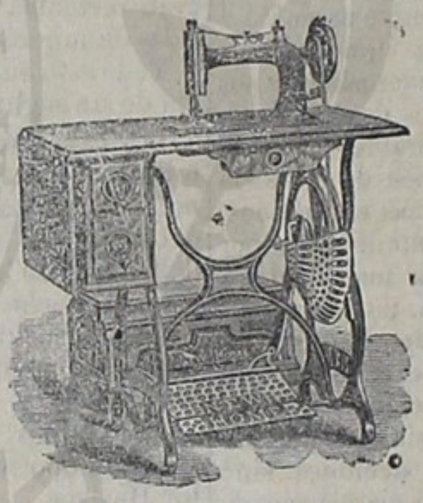

SASTRERIA ELEGANTE

DE

LORENZO VERASTEGUI

Este acreditado establecimiento tiene constantemente en venta un gran surtido de ropa hecha de telas finas; abrigos de última moda para invierno y media estación; *mafarlanes sobretodos con capilla forrados en seda, capas españolas.*

Recibe con frecuencia de las mas acreditadas fábricas francesas, paños y casimires de primera calidad.

Los trabajos se entregan con puntualidad y esmero á los interesados.—*Calle del Comercio, N....*

HOTEL LIEUTAUD.

La Paz Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias,—

Gran. salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerdo, y sin competencia

La mejor comida de La Paz

TIPOGRAFIA DE LA REVOLUCIÓN—CALLE DE COLÓN Nº 84.

archivohistorico.lapaz.bo